

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 22 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de familia numerosa.

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas, abajo relacionadas, relativo a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

INTERESADO	EXPEDIENTE	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
X6327429Z	385-2022-11271	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
X886844M	385-2022-11065	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
30992127H	385-2022-21204	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
47107059G	385-2022-21529	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
29479322S	385-2022-22750	Requerimiento documentación Familia Numerosa.
Y1435383J	385-2022-21723	Requerimiento documentación Familia Numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: familias.hu.csalud@juntadeandalucia.es

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 22 de junio de 2022.- La Delegada, Manuela María Caro López.